



PROCESO CAS N° 003-2024 -MPS

MPS-GRH-001

Revisión 1

PUESTO: TOPOGRAFO I

Emitido Junio-2024

CÓDIGO N° 006

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) TOPOGRAFO I

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Planeamiento Urbano

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica:	Grado/situación académica: Egresado o Titulado de Técnico en Topografía o afines.
Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:	a. Conocimientos Técnicos Principales: a) Conocimientos en gestión pública. b) Conocimiento de software de AutoCAD. c) Conocimiento de software de ArcGIS. d) Conocimiento de software de Global Mapper.
	b. Cursos y/o Diplomado de Especialización: a) tecnologías relacionados a la especialidad. b) Software relacionados a la especialidad.
	c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas: - Ofimática: básica - Idioma Inglés: Opcional
	a. Experiencia general: ▶ No menor de un (02) año en cargos del sector público y/o privado.
Experiencia:	a. Experiencia Específica: ▶ Experiencia específica: No menor de un (01) año, en el desempeño del cargo o labores de la especialidad.
	- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación. - Capacidad de cumplir metas y objetivos.

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

3.1 Misión del Puesto:

Fortalecer los procedimientos técnicos-administrativos, para un adecuado desarrollo de las actividades de la Municipalidad Provincial del Santa.

3.2 Función del puesto:

- Ejecutar el levantamiento planimétrico de nivelaciones de terrenos.
- Efectuar mediciones y correcciones barométricas.
- Representar en croquis los datos obtenidos a través de los cálculos.
- Realizar mediciones de terrenos urbanos y rurales para el levantamiento de planos topográficos.
- Controlar los trabajos de señalización de terrenos u otros similares.
- Estudiar los elementos preliminares necesarios para el levantamiento de planos topográficos.
- Demas funciones que designe el jefe del area.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Dirección:	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano
Duración del contrato:	Inicio: 01 de Agosto del 2024 Termino: 31 de Octubre del 2024 (renovable según presupuesto y desempeño)
Remuneración mensual:	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.

